

Nº 14.511

Valparaíso, 7 de julio de 1999.

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado, en sesión de 6 del mes en curso, a proposición de la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones, ha acordado disponer el archivo, previo acuerdo de esa Honorable Cámara, del proyecto de ley que crea el Registro Nacional de Servicios de Transportes Remunerado de Escolares, (**boletín Nº 660-15**), en atención a que dicha iniciativa se refiere a materias que están reguladas en el Reglamento de Transporte Remunerado de Escolares, entre otras razones.

Acompaño los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.,

ANDRÉS ZALDÍVAR LARRAÍN  
Presidente del Senado

JOSÉ LUIS LAGOS LÓPEZ  
Secretario del Senado".